



D<sup>o</sup> Domingo Jifon y Saca Caballero de la Real y Militar  
Ord<sup>n</sup> de Su Magestad Capitan de Inf<sup>ta</sup> y Visitador de la Real  
del Papel Sellado y Arcumtor de que de esta Prov<sup>a</sup> D<sup>o</sup>

Certifico: que inspeccionados los Libros de Actas, en  
part<sup>e</sup> de Subasta, Reparto de Costas, y Juicio de  
conciliacion que me ha corrido desde el dia once de Dicie-  
bre de mil ochocientos cuarenta y cinco, hasta hoy dia de  
la fecha de esta Pres<sup>ta</sup> Camacho Secretario del H<sup>o</sup> Ayuntamiento  
de esta Villa, en cuenta habemos obrado y cumplido  
de como prevenido en las Leyes vigentes sobre el uso  
del Papel Sellado, y para que este interesado pueda ha-  
cerlo constar donde la comision se dio esta que firmo  
en Botana a diez y ocho de Setiembre de mil ochocien-  
tos cuarenta y ochos.

Domingo Jifon  
y Saca  
*[Signature]*

